

La investigación básica como propuesta de línea de investigación en psicología

Basic research as a proposed line of research in psychology

A investigação básica como linha de investigação proposta em psicologia

Cristhian Edgar Ramos Guachalla¹
<http://orcid.org/0009-0009-4965-333X>

DOI: <https://doi.org/10.53287/wrtc9638pi23r>

Fecha de ingreso: 5 de diciembre de 2022

Fecha de aprobación: 15 de julio de 2023

Conflictos de interés: El autor declara no tener conflictos de interés

Resumen

Se analiza el estado de la investigación en Latinoamérica, haciendo un énfasis central en Bolivia, concluyendo que la investigación básica en este contexto es muy escasa y casi nula, siendo que, más bien, se hace énfasis en otro tipo de investigaciones que, desde la postura adoptada, no constituyen actividades científicas propiamente dichas. Por otra parte, se expone las diferencias entre ciencia y tecnología realizando sus respectivos análisis. Por último, se expone los beneficios de realizar investigaciones a nivel básico para las problemáticas sociales con base en las propuestas de las líneas de investigación teórico- analíticas e interdisciplinarias.

Palabras clave

Ciencia; Investigación; Tecnología; Líneas de investigación; Ciencia Básica

1 Estudiante regular en Psicología (Universidad Mayor de San Andrés), Auxiliar de Docencia Titular de la materia de Teorías y Sistemas en Psicología I y II (Carrera de Psicología. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación), Auxiliar de Docencia Titular de la materia de Psicología Experimental I y II (Carrera de Psicología. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación). *Correo electrónico.: cristhianramosguachalla123@gmail.com*

Abstract

The state of research in Latin America is analyzed, with a central emphasis on Bolivia, concluding that basic research in this context is very scarce and almost null, and that emphasis is placed on other types of research which, from the position adopted, do not constitute scientific activities in the strict sense of the word. On the other hand, the differences between science and technology are presented with their respective analyses. Finally, the benefits of conducting research at a basic level for social problems based on the proposal of theoretical-analytical and interdisciplinary lines of research are presented.

Key words

Science; Research; Technology; Lines of research; Basic Science.

Resumo

Analisa-se o estado da investigação na América Latina, com ênfase central na Bolívia, concluindo-se que a investigação básica neste contexto é muito escassa e quase inexistente, e que se dá ênfase a outros tipos de investigação que, do ponto de vista adoptado, não constituem actividades científicas no sentido estrito do termo. Por outro lado, as diferenças entre ciência e tecnologia são apresentadas e analisadas. Finalmente, são apresentados os benefícios de realizar investigação a um nível básico para problemas sociais com base na proposta de linhas teórico-analíticas e interdisciplinares de investigação.

Palavra chave

Ciência; Investigação; Tecnologia; Linhas de investigação; Ciências básicas.

1. Introducción

La investigación en Bolivia se ha caracterizado por dar un mayor prestigio y atención a los trabajos de carácter aplicativo o aquellos dirigidos al cambio o descripción de las realidades que pueden o no ser problemáticas socialmente definidas siendo el lego su principal público objetivo. Basta revisar la literatura que se ha publicado a lo largo de la historia de la psicología en Bolivia, pues es poco usual encontrar trabajos que sean completamente de índole teórica en el sentido más estricto de la palabra. Además, como consecuencia de lo anterior, el énfasis teórico es soslayado al punto de representar y reducirse únicamente a un "sustento" para las prácticas profesionales que, en el peor de los casos, ni siquiera logra conectar como tal con dicho marco

teórico- conceptual, dado el estado caótico de la disciplina en su estado más básico o puro (Cortés, 2010; Ribes, 2005). Este último punto persiste aún y es consecuencia la poca importancia que se le da a este tema en las formaciones de pregrado.

Con base en lo anterior, se puede observar una pronunciada carencia de la investigación básica o teórica en psicología. En consecuencia, el estatus de la disciplina como tal, al menos dentro del contexto boliviano, es bastante descuidado y, en el peor de los casos, hasta ignorado por los miembros de la disciplina. Las particularidades de cada punto se verán expuestos con mayor detalle más adelante, sin embargo, podemos adelantarnos argumentando que toda la formación que reciben los estudiantes de psicología poco o nada

tiene que ver con el modo científico de conocimiento, más bien están diseñadas para formar profesionales que, por diferencias cualitativas disciplinarias, no son equivalentes.

Por otra parte, aun cuando las investigaciones que se realizan en las carreras de psicología en Bolivia tengan como finalidad la resolución de problemáticas socialmente definidas, el adentrarse a nueva forma de investigación, que salga de la "rutina" en el que los psicólogos bolivianos están acostumbrados, no implica necesariamente una sustitución o ruptura de las formas tradicionales de investigar, más al contrario, pueden llegar a construir un mejor desarrollo - equilibrado - entre la investigación dirigida al conocimiento de las particularidades de lo que denominamos como "realidad" - y su respectiva transformación - y la investigación dirigida al conocimiento de los fenómenos que se formulan a partir de la abstracción analítica, que viene a ser una característica fundamental del auténtico conocimiento científico (Ribes, 1987; 2009c).

Esto último cobra mayor relevancia puesto que la tecnología, como modo de conocimiento orientado a la modificación de aspectos concretos de la realidad, tiene una relación desprovista del conocimiento científico. Es decir, el encuentro entre ciencia y tecnología en psicología es casi nulo. Es en este encuentro donde reside, principalmente, el aporte de la ciencia a la solución de problemas o demandas sociales además de ofrecer una alternativa de interpretación de los hechos. Por ello, el desarrollo de la ciencia básica beneficia indirectamente a la sociedad, aunque este no sea su objetivo principal.

2. Historia, origen y formación de la psicología en Bolivia

La historia de la psicología, incorporada tanto como carrera en las universidades,

así como también una disciplina en sí misma al país, ha tenido ciertas efemérides importantes que han repercutido hasta el presente en el rumbo que toma, ya sea como ciencia o como profesión. Para empezar, la psicología en Bolivia ha surgido en el contexto clínico psiquiátrico (Aguilar, 1983), es decir, tiene un origen en la psiquiatría, donde el objetivo central era rehabilitar o cuanto menos aminorar los problemas que representaba tener personas que padecieran o presentaran algún tipo de trastorno psiquiátrico, o bien algún problema que pueda poner en riesgo la vida de la persona y de las personas que son cercanas a esta.

Con relación a lo anterior, históricamente, en la Primera Conferencia Latinoamericana sobre la formación del psicólogo, concluyeron que el psicólogo es, ante todo, *un científico del comportamiento*, y después un especialista en ciertos métodos o técnicas (Vía, 2000). No obstante, en el panorama presente parece haber un predominio de lo segundo sobre lo primero; es decir, existe una tendencia de los psicólogos a ejercer únicamente como técnicos en un área en particular y, de este modo, la primera característica es mermada, abandonada o ignorada. Por otra parte, el papel que juega la investigación en este sentido, está estrechamente vinculado con dicho modo de ejercer el rol del psicólogo y, dicho sea de paso, a espaldas de los avances de la ciencia básica que es (o debería ser) uno de los rasgos característicos fundamentales de la disciplina.

No es difícil dar cuenta de lo mencionado anteriormente, pues las universidades más reconocidas en Bolivia dirigen la formación de los psicólogos a nivel pregrado y posgrado a aquello casi en su totalidad. Instituciones tales como la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno ofrecen maestrías en psicología organizacional, psicología forense, entre otras; la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" ofre-

ce especialidades en psicología laboral, psicología de la salud, psicología clínica abordada desde diferentes perspectivas; la Universidad Privada del Valle ofrece psicología social, entre otras (Ministerio de Educación, 2011). En cuanto a la formación de pregrado, el panorama de formación no es muy diferente, ya que las formaciones están dirigidas a los siguientes objetivos: educación, salud mental, mejorar la calidad de vida y bienestar, investigación de *problemáticas psicológicas bolivianas*, desarrollo de métodos de atención a las *necesidades de la sociedad*, entre otros (Vía, 2000).

Cabe resaltar que, en la medida en que sólo en el 2015 el mercado laboral de los psicólogos creció y sigue en crecimiento en áreas como psicología organizacional, educativa y jurídica (Schulmeyer, 2015), las universidades bolivianas han y siguen dirigiendo la formación en función a estas demandas, dejando de lado así a la primera característica establecida en la primera conferencia latinoamericana sobre la formación del psicólogo como rasgo fundamental y principal. En conclusión, estamos de acuerdo con Vía (2000) cuando dice que “en este proceso se ha dado mayor énfasis a la formación profesional, más que a la psicología como ciencia; para el futuro es importante fortalecer el área de investigación en la reestructuración de los planes de estudio (...)” (p.60). Y esto, a mi modo de ver, es una de las falencias más resaltables que tiene la psicología boliviana.

3. Ciencia básica e investigación

La ciencia constituye, ante todo, un modo de conocimiento que presenta características únicas que la diferencia de otros modos de conocimiento existentes. Una de las principales características de la ciencia, y lo que le otorga identidad dentro del marco del conocimiento de lo que, ordinariamente, denominamos realidad es que es un modo de conocimiento *analítico por*

abstracción, que pretende encontrar descripciones genéricas de los eventos y cosas con los cuales trata (Cortés, 2010; Ribes, 2004b; 2013; Ribes & López, 1985). En otras palabras, el modo de proceder de la ciencia es por medio de la fragmentación analítica del objeto de conocimiento a ser abordado por la disciplina científica que le compete.

La ciencia, en el sentido expuesto, trata con objetos abstraídos de las particularidades de los eventos y cosas y, por ello, no es equivalente a dichos objetos o eventos. En realidad, constituyen objetos teóricamente definidos, que son susceptibles de ser abordados por la ciencia. Pues, en la medida en que la ciencia parte del conocimiento ordinario como lo hacen todos los otros modos de conocimiento (Ribes, 2013) y dadas las regularidades que presenta el modo de conocimiento ordinario, los modelos o metáforas, no son equivalentes a aquello que están modelando. Confundir los modelos o paradigmas científicos (formulados a partir de la abstracción analítica) con las particularidades de los eventos y cosas, es cometer una invasión categorial (Turbayne, 1970/1974).

Por otra parte, cabe resaltar las diferencias que existe entre la ciencia y el modo de conocimiento tecnológico, pues, aunque en primera instancia pareciera que ambos son equivalentes o cuanto menos están estrechamente vinculados, lo cierto es que ambos persiguen objetivos, desarrollos y modos de proceder completamente distintos. Por su parte, en la ciencia, el modo de proceder es mediante la separación de las propiedades fundamentales identificadas que comparten las regularidades de los eventos y cosas que constituyen el universo de estudio primigenio de las diversas disciplinas científicas que existen; en relación al objetivo que persigue, esta es la *interpretación* de los eventos y cosas que aborda; no pretende retratar la realidad ni mucho menos

modificarla o controlarla (Ribes, 2004b); ni tampoco pretende abordar los problemas de relevancia social (Cortés, 2010). Por su lado, la tecnología posee un modo de proceder *sintético*, en comparación de la ciencia que tiene un modo de proceder *analítico*, que se caracteriza por sintetizar todos los componentes que se presentan en circunstancias particulares con el fin de lograr modificar efectivamente la realidad particular donde interviene (Hernández & Romero, 1997; Ribes, 1987).

Con base a la perspectiva planteada respecto a la ciencia, se puede analizar algunos estudios bolivianos que comparten ciertas características. Por un lado, Romero, et. al. (2020), realizaron un estudio en Chile acerca del racismo en una de sus comunidades, siendo el objetivo central corroborar la presencia o no de este. Fabián, Vilcas y Rafaele de la Cruz (2020), por su parte, han realizado un estudio para verificar la permanencia de relaciones violentas en mujeres de Perú, siendo el objetivo central el exponer la presencia o no del fenómeno. Y, como último ejemplo, tenemos el estudio realizado por Zuleta (2020) que consistió en exponer las características psicosociales antes y después de la pandemia por Covid- 19 de los vendedores ambulantes en la ciudad de La Paz- Bolivia, siendo este el objetivo central de la investigación.

Una vez expuestos algunos ejemplares de investigaciones en diversos países, incluido Bolivia, independientemente de sus resultados, podemos observar ciertas características que todas ellas comparten. En primer lugar, todas estas se llevan a cabo dentro de una población *en particular con problemas particulares*. En segundo lugar, y probablemente el rasgo más importante, es que ninguna de estas investigaciones realiza una abstracción de las propiedades de un objeto de estudio (abstracto) propio de alguna ciencia, pues, cada uno persigue un objetivo *concreto* y estudia un

fenómeno *en concreto*. En tercer y último lugar, dadas las características anteriores, ninguno de estos resultados posee por completo la posibilidad de modelar el objeto de conocimiento de una ciencia en particular, pues, los resultados expuestos no pretenden hacerlo, más al contrario, pretenden exponer las características particulares de los contextos donde se ha llevado a cabo cada uno de ellos, en otras palabras, los resultados tienen un *carácter concreto* y, además, pretenden y sólo pueden ser válidos dentro del contexto donde tuvieron su origen.

Con base en las proposiciones anteriores, se podría decir que dichas investigaciones, y en realidad muchas de las que se realizan particularmente en Bolivia, no tienen un carácter científico bajo los criterios y características de la ciencia adoptados en el presente trabajo, pues, en la medida en que sus objetos de conocimiento estén constituidos por eventos y cosas particulares y no se realice una abstracción analítica de propiedades de un objeto teóricamente definido por una disciplina científica (en este caso la psicología), carece de sentido atribuir el adjetivo “científico” a dichas investigaciones. Sin embargo, y cabe aclararlo, esto de ninguna manera invalida o devalúa a dichas investigaciones, sólo se pretende elucidar el carácter de estas, las cuales, en realidad, pertenecerían a una categoría disciplinaria diferente de la ciencia.

Podría objetarse, sin embargo, que los ejemplares de investigaciones anteriormente mencionadas corresponden a una forma de ciencia aplicada, entendida esta como la aplicación del conocimiento que obtienen de los laboratorios de ciencia básica (Ardila, 2011). Sin embargo, la llamada ciencia aplicada carece de sentido por las siguientes razones: a) la ciencia constituye un modo de conocimiento abstracto, por consiguiente, las categorías teóricas de la ciencia no se corresponden bidireccionalmente con las regularidades

o particularidades que se presentan en el mundo cotidiano y b) el objetivo de la ciencia, bajo la perspectiva adoptada en el presente trabajo, no es la modificación de la realidad (Gutiérrez, 2010), más bien es una reinterpretación de la misma con un lenguaje especializado construido a partir del conocimiento ordinario concreto, en todo caso corresponde a las interdisciplinas dicha labor (Ribes, 2005).

Sin embargo, los argumentos anteriores expuestos no desacreditan ni inhabilitan la posibilidad de que la ciencia pueda contribuir en la resolución de problemas particulares. Pero, contrariamente a un posible razonamiento intuitivo, la ciencia no puede ser *aplicada*, pero si potencialmente *aplicable* lo cual no significa lo mismo, pues, el concepto mismo de ciencia aplicada, al menos como lo definió Ardila, denota implícitamente que las categorías y conceptos teóricos son *aquellos que directamente se aplican* y, de adoptar esta postura, se estaría cometiendo una invasión categorial. Más bien, la presencia de la ciencia en problemáticas *socialmente* definidas se da como una participación interdisciplinaria siempre y cuando las categorías pasen por una interfaz que permita adaptar el lenguaje de la ciencia a las circunstancias particulares donde se pretenda intervenir o modificar, siendo su rol fundamental la hermenéutica de los eventos donde está adscrito el problema (Ribes, 1987; 2009b; 2009c). En pocas palabras, la ciencia participa en campos interdisciplinarios donde realmente su presencia esté justificada para aportar a la solución de una problemática concreta en la forma de una *interpretación* de los hechos circunstanciales a tratar.

En relación a la idea anterior, incluso, el mismo epíteto "*básica*" de la ciencia carece de sentido, pues, en realidad toda ciencia sería básica, y la palabra básica se convertiría en un pleonasma que no es relevante dentro del término. En términos generales, podríamos decir, sólo existe un

modo de conocimiento que denominamos "ciencia", el cual engloba un conjunto de características que la diferencia de otros modos de conocimiento.

4. Ciencia y líneas de investigación

En lo que se refiere a las líneas de investigación, tenemos que se definen como "una problemática de la realidad asumida como un problema de investigación que articula diversas áreas de saber y proyectos de investigación que orientan la construcción de saberes capaces de cuidar esas regiones de la realidad" (Tintaya, 2018, p. 20). Es necesario enfatizar que, en tanto se conciba a las líneas de investigación de tal modo, por *definición* no pueden tener un carácter científico en el sentido expuesto anteriormente. Debe señalarse que, en primer lugar, asume que su objeto de conocimiento son *problemáticas de la realidad*, esto es, problemáticas concretas de poblaciones o contextos concretos; en segundo lugar, tiene como objetivo la construcción de saberes orientados al *cuidado de dichas regiones de la realidad*.

Sin embargo, no se pretende redefinir el concepto mismo de línea de investigación, ya que a pesar de las posibles confusiones conceptuales que pueda tener, posee un carácter pragmático que, de una u otra forma, es funcional respecto a los objetivos que se proponen. En ese sentido, lo que se pretende es expandir el concepto de tal modo que pueda *incluir* a las problemáticas y objetos de estudio teóricamente definidos, pues esto es posible debido a la neutralidad de la palabra *investigación*, debido a que dicho término, en tanto no este acompañado de un adjetivo que lo caracterize, puede ser comprendido de múltiples formas, es decir, puede ser investigación de cualquier tipo, por ejemplo: investigación científica, tecnológica, filosófica, etc. Por ello, se podría subdividir categóricamente a las líneas de investigación en dos categorías generales, a saber:

líneas de investigación dirigidas a la solución de problemáticas teóricamente definidas y líneas de investigación dirigidas a la solución de problemáticas socialmente definidas, líneas de investigación teórico-analíticas aquellas y líneas de investigación interdisciplinaria o prácticas, las otras.

De esta manera el concepto original del cual partimos para elaborar la propuesta se adaptaría a las líneas de investigación interdisciplinarias dado que armoniza con estas. Por otra parte, las líneas de investigación teórico-analíticas se definirían como problemáticas abstractas teóricamente definidas que orientan el desarrollo y la reconstrucción o construcción de categorías taxonómicas, operacionales, de medida o representacionales propuestas por Ribes, Moreno y Padilla (1996), estos es, el Modelo de la Práctica Científica Individual que son propias de la disciplina científica y teoría a la que están adscritas (en este caso, la psicología), con el propósito de desarrollarla como ciencia. Esta definición última, posibilita el desarrollo teórico desde diferentes paradigmas, pues incluye categorías genéricas que pueden pertenecer a diferentes modelos teóricos.

Incluso, a *grosso modo*, podríamos decir que existe un paso anterior a la formulación de la psicología como disciplina científica; este paso consiste en el análisis conceptual del lenguaje ordinario de los términos “mentales” (Ribes, 2009a), pues la psicología parte de dicho juego de lenguaje. Sin embargo, este nivel de análisis se encuentra en un embrollo conceptual que constituye uno de los problemas más eminentes de la psicología desde tiempos remotos, dado que crea la ilusión de que por medio de la investigación empírica se esclarecerá. Sin embargo, no constituye un problema empírico, sino conceptual (Carpio, 1990; Wittgenstein, 1953/2009). Y esto, en consecuencia, no genera diversos paradigmas en psicología, sino psicologías distintas que carecen de un objeto

de estudio consensualmente aceptado las cuales parten de proposiciones ontológicas y epistemológicas divergentes e inconmensurables (López & Fernández, 2014; Ribes, 2000; 2004a), siendo que esto refleja una etapa pre-paradigmática de la psicología (Kuhn, 1962/2013).

5. Discusión

Los objetivos centrales de este análisis reflexivo conceptual y parcialmente epistemológico fueron, en primer lugar, describir la situación presente de la investigación en psicología particularmente de Bolivia por medio de la exposición de ejemplares y acontecimientos históricos. En segundo lugar, se elucidó el carácter que tiene la ciencia en tanto modo de conocimiento autónomo dentro del marco de conocimiento, diferenciándolo del modo de conocimiento tecnológico y las profesiones, así como también se expuso su relación con estas. En tercer y último lugar, fue exponer la definición de línea de investigación y, a partir de un análisis bajo los criterios establecidos anteriormente, se planteó una ampliación conceptual que abarque los objetivos que persigue la ciencia.

Por otra parte, el trabajo coincide en gran medida con otros planteamientos que, de una forma distinta, han hallado o analizado deficiencias entre la relación entre ciencia, tecnología y profesión. Entre uno de esos trabajos destaca aquel realizado por Pérez (2004), el cual refiere que la psicología, en tanto ciencia, poco o nada tiene que ver con el quehacer laboral de diversas áreas, a saber: área organizacional, educativa, etc. Además, con base en el análisis y comparación histórica realizada podemos ver que la predominancia de la profesión sobre la ciencia coincide con lo planteado por Ribes (1982; 1990) y Talento y Ribes (1980).

No obstante, a pesar de que todo lo expuesto y elucidado sincronice y, en cierta

medida, han respondido a los objetivos centrales, no se podría afirmar con cabalidad que se trate de un trabajo concluso, pues, apenas si se ha dado una definición y subdivisión de las líneas de investigación lo cual es en realidad el núcleo central del trabajo. Si bien se ha presentado una categorización basada en los criterios de diferenciación de las distintas disciplinas con base en sus objetivos, es menester establecer con mayor escrupulosidad los detalles explícitos e implícitos que subyacen a los supuestos y componentes de lo que se denominó como líneas de investigación teórico- analíticas y, en menor grado, de las líneas de investigación interdisciplinarias o prácticas.

Lo anterior comprende que se pueda establecer con precisión el marco metodológico(s), conceptual, epistemológico e incluso ontológico de los distintos fenómenos psicológicos con la finalidad de brindar coherencia y articular la lógica que subyace a toda concepción de un objeto propio de una disciplina, esto es, el dominio empírico y autónomo de la psicología en tanto una disciplina científica. Sin embargo, esto representa un desafío complejo por distintos motivos; entre los cuales está presente la confusión y problema para definir de forma consensuada la naturaleza de lo psicológico y, por consiguiente, su forma de abordarlo.

A pesar de todas las limitaciones que presenta la formulación teórica- conceptual propuesta, presenta no sólo la necesidad de elucidar el carácter de la investigación y el quehacer de la psicología, sino también la posibilidad de ampliar las competencias de formación en las universidades y, por consiguiente, ampliar el rango de alcance de conocimiento potencialmente cognoscible por todos los psicólogos. En otras palabras, es posible implementar o ampliar el plan de estudio de muchas universidades bolivianas para que la investigación básica pueda ser llevada a cabo y

generar de este modo conocimiento científico en el sentido planteado.

Por último, se desprende una última consecuencia derivada de la noción y reformulación de las líneas de investigación categorizadas como teórico- analíticas e interdisciplinarias que consiste en la complementación recíproca entre ambas. Es decir, que la investigación realizada a partir de la labor científica, esto es, conocimiento abstracto derivado de las particularidades, puede ser potencialmente aplicable para formular tecnología psicológica y, en consecuencia, pueda ser replicable y eficaz para la resolución de problemáticas sociales siempre como resultado de una convergencia entre distintas disciplinas que comparten un objetivo en común, a saber, la resolución de problemáticas de relevancia social. De este modo queda más claro el fundamento científico que subyace a todo tipo de instrumentos o técnicas que vayan a ser utilizadas por los profesionales en sus determinadas áreas laborales o contextos sociales.

6. Conclusiones

En conclusión, podemos afirmar que la llamada ciencia básica constituye un modo de conocimiento indispensable para el desarrollo de la psicología como ciencia. Sin embargo, en Bolivia, y probablemente en muchos países latinoamericanos, la investigación está dirigida a otro tipo de objetivos más orientados a la descripción o modificación de las realidades particulares de poblaciones específicas que a la abstracción de propiedades fundamentales del objeto de estudio de una disciplina científica o, en otras palabras, al estudio de problemáticas teóricamente definidas. Lo cual refleja la escasa labor científica que existe en dichos contextos.

Las líneas de investigación han sido formuladas a partir de la lógica tecnológica o profesional, donde la teoría científica es

tergiversada, o en muchos casos ni siquiera es capaz de conectar con las prácticas realizadas. Esto probablemente tenga diferentes causas; entre ellas, podemos resaltar la poca importancia que se le da en las universidades a la formación puramente teórica y con ella su respectiva investigación. En pocas palabras, esto puede deberse a la ausencia de la elaboración de investigaciones científicas genuinas (y por ende su respectiva conexión que se debe de realizar con la tecnología y/o con las profesiones) en Bolivia y quizá en otros países latinoamericanos.

En la medida en que se postule que la psicología es una disciplina científica, es menester ser coherente respecto a dicha proposición. Desde la perspectiva adoptada acerca de la ciencia en el presente trabajo, poco o nada tenemos de desarrollo científico propiamente dicho. Es más, la psicología como ciencia debería dirigir su atención al estudio de su dominio empírico, en dicha labor reside su sentido de existencia, pues, de lo contrario, no tendría sentido postularla como disciplina científica autónoma.

Siempre y cuando se pueda tener una práctica científica coherente consigo misma, es posible tener un impacto apropiado y pertinente en áreas ajenas a la ciencia, entre ellas incluidas las problemáticas sociales particulares. No obstante, esto sólo es posible si antes la psicología tiene un avance como disciplina científica y, de ser así, la participación de la psicología en problemáticas sociales será como parte de un trabajo interdisciplinario, esto es, como un *componente disciplinario apropiado y justificado* de una profesión.

Si se pretende resolver problemáticas sociales, la ciencia probablemente no sea la vía apropiada, pues esta no persigue dicho objetivo. Sin embargo, la ciencia puede aportar a estas problemáticas a partir de su previo desarrollo. Si lo que se

pretende es dar respuestas inmediatas a estas problemáticas, las investigaciones tendrán más un carácter tecnológico que científico, en muchos casos con un carácter *ad hoc* que justifique su práctica. La psicología debe de desarrollar una identidad coherente respecto a su propia labor para poder contribuir al desarrollo de otros campos.

Referencias bibliográficas

Aguilar, G. (1983). Historia de la psicología en Bolivia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 15, 311- 325.

Ardila, R. (2011). *El mundo de la psicología*. Bogotá: Manual Moderno.

Carpio, C. (1990). Una aproximación paramétrica al análisis de la conducta. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 16, 65- 83.

Cortés, D. (2010). Sobre la ruptura entre ciencia y tecnología en psicología. *Revista Colombiana de Psicología*, 19, 133- 137.

Fabián, E., Vilcas, L., & Rafaele de la Cruz, M. (2020). Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú. *Investigación Psicológica*, 23, 81- 94.

Gutiérrez, G. (2010). Investigación básica y aplicada en psicología: tres modelos en desarrollo. *Revista Colombiana de Psicología*, 19, 125- 132.

Hernández, R., & Romero, P. (1997). La igualación de la muestra como justificador de errores conceptuales. *Revista de Psicología de la PUCP*, 15, 136- 149.

Kuhn, T. (1962/2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- López, M., & Fernández, J. (2014). Análisis del caos interparadigmático e intraparadigmático en psicología. *Conductitlán*, 2, 5- 26.
- Ministerio de Educación. (2011). *Guía de Universidades del Estado Plurinacional de Bolivia 2011*. La Paz: Autor.
- Pérez, A. (2004). Una visión sobre la psicología como ciencia. *Univ. Psychol. Bogotá (Colombia)*, 3, 187- 196.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas*. Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. (1987). La relación entre la investigación científica en psicología y sus aplicaciones: no es tan sencilla como algunos piensan. *Revista Mexicana de Psicología*, 4, 154- 157.
- Ribes, E. (1990). *Psicología general*. México: Trillas.
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 367- 383.
- Ribes, E. (2004a). ¿Es posible unificar los criterios sobre los que se concibe la psicología? *Suma Psicológica*, 11, 9- 28.
- Ribes, E. (2004b). La enseñanza de las competencias de investigación: ¿Un asunto meramente metodológico o un problema de modulación teórica? *Revista Mexicana de Psicología*, 21, 5- 14.
- Ribes, E. (2005). Reflexiones sobre la eficacia profesional del psicólogo. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, 5- 14.
- Ribes, E. (2009a). El extravío del lenguaje en el laberinto de la psicología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1, 42- 45.
- Ribes, E. (2009b). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1, 7- 19.
- Ribes, E. (2009c). Reflexiones sobre la aplicación del conocimiento psicológico: ¿Qué aplicar o cómo aplicar? *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 35, 3- 17.
- Ribes, E. (2013). Una reflexión sobre los modos generales de conocer y los objetos de conocimiento de las diversas ciencias empíricas, incluida la psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 30, 89- 95.
- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la conducta. Un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
- Ribes, E., Moreno, R., & Padilla, A. (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta Comportamental*, 4, 205- 235.
- Romero, J., Flores, J., Mena, P., Ramírez, C., Henríquez, D., Esper, C., . . . Valencia, J. (2020). Predictores de prejuicio sutil y manifiesto en el norte de Chile. *Investigación Psicológica*, 23, 29- 44.
- Schulmeyer, M. (2015). La psicología en Bolivia: formación y situación laboral. *Información Psicológica*, 109, 3- 18.
- Talento, M., & Ribes, E. (1980). Consideraciones sobre el papel social de profesión psicológica. En E. Ribes, C. Fernández, M. Rueda, M. Talento, & F. López, *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología* (págs. 259- 273). México: Trillas.
- Tintaya, P. (2018). *Líneas de investigación del Instituto de Investigación, Interacción y Posgrado de Psicología*. La Paz: Gráfica Singular.

Turbayne, C. (1970/1974). *El mito de la metáfora*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vía, F. (2000). Historia y formación del psicólogo en Bolivia. *Revista Ciencia y Cultura*, 8, 51- 62.

Wittgenstein, L. (1953/2009). *Investigaciones filosóficas*. Madrid: Gredos.

Zuleta, A. (2020). Vendedores ambulantes y COVID- 19: estudio sobre la situación psicosocial antes y en la pandemia dentro el trabajo informal en la ciudad de La Paz. *Investigación Psicológica, Número especial*, 27- 37.